

SITUACIÓN DE LA INFANCIA A PARTIR DE LAS REALIDADES DEL MERCADO LABORAL. UN ABORDAJE DESDE EL CONCEPTO DE TRABAJO DECENTE *.

Autora: Lic. María Eugenia Labrunée**

melabrun@mdp.edu.ar

Resumen

El cuadro de situación que conformaron las tendencias del mercado de trabajo argentino despierta interrogantes acerca del modo en que se interrelacionan las problemáticas laborales con las propias de la infancia, teniendo en cuenta el rol que cumple el trabajo como medio de subsistencia y elemento de integración social. Así, desde la consideración del trabajo como un valor en sí mismo y factor de cohesión social, integración y progreso, es posible adentrarse hacia el análisis de las condiciones de vida y posibilidades de desarrollo social de los menores y en los factores de transmisión intergeneracional del bienestar. Para ello, se adopta la conceptualización de Trabajo Decente –TD- desarrollada por la OIT.

En este sentido, se tienen en cuenta las disponibilidades materiales, habitacionales y elementos no materiales, como educación y salud, como factores para el desarrollo y las posibilidades futuras de la población, y el contexto familiar, en tanto canales para lograr una vida digna de hogares sujetos a déficit de TD.

Para identificar dichos déficit, se emplea una metodología que considera datos sobre el poder adquisitivo de los salarios, desempleo y subocupación demandante, como otros que hacen a la calidad de los puestos de trabajo como informalidad, seguridad social, extensión de las jornadas y estabilidad en los mismos. La Fuente principal de información es la E.P.H., referida Argentina a mayo de 2003, e información secundaria proveniente de informes de organismos nacionales e internacionales.

* Este documento forma parte de otro titulado “Déficit de Trabajo Decente: Su Implicancia en la Situación de la Infancia. Un análisis desde la perspectiva del trabajo infantil y de las condiciones de intergeneracionalidad del bienestar”; presentado en la Red Académica Para el Diálogo Social en la convocatoria de premios a proyectos de investigación sobre Trabajo Decente.

** Becaria del Conicet en la FCEyS-UNMDP. Estudiante de la Maestría en Economía y Desarrollo Industrial de la UNGS.

Palabras claves:

Infancia – Trabajo Decente – Trabajo infantil - intergeneracionalidad del Bienestar - Educación – Salud

Introducción

El escenario argentino planteado a partir de los cambios estructurales que caracterizaron la pasada década de los '90, se manifestó en el desmejoramiento de los indicadores de mercado laboral y del grado de desarrollo de la sociedad. Esta realidad afecta de formas diferenciadas las condiciones de vida de los distintos grupos sociales. Específicamente aquí se hace referencia al grupo integrado por menores de 14 años en cuanto a que están en juego el cumplimiento de los objetivos de *lograr el fortalecimiento, protección y asistencia a la familia como grupo fundamental y entorno natural de su crecimiento y bienestar y asimismo la mejora de las condiciones de educación y salud*¹(UNICEF 1990).

En este estudio se analiza la situación de la infancia y su entorno en Argentina en mayo de 2003 a partir de la perspectiva de análisis del Trabajo Decente – TD – como meta que garantizaría niveles sustentables de bienestar.

Con ésta mirada se intenta explorar cómo el déficit de TD en los mayores impacta sobre la población infantil. Situación que se agrava si además son trabajadores los propios niños, lo cual es no decente por naturaleza, y merece una consideración especial en el análisis. Las carencias que se presenten en este sentido crearán restricciones en la forma en que los hogares “defienden” sus niveles de bienestar, y pueden colocar límites al acceso y movilización de recursos con los cuales los niños deberán enfrentar los desafíos en las sucesivas etapas de sus vida.

La hipótesis a evaluar es que a corto plazo, el efecto de éstas situaciones se manifiesta sobre el acceso a bienes materiales, educación, condiciones habitacionales,

¹ “Declaración mundial y Plan de Acción de la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia”

sanitarias y los sistemas de salud. Asimismo, se presume una intensificación de las condiciones precarias para garantizar la transmisión intergeneracional de niveles de bienestar y que deja prever que, en los hogares donde se presenten escasas disponibilidades de capital humano, físico y social, los niños que trabajan o que dependan de adultos que presenten mayores déficit de TD, se enfrenten a mayores dificultades para obtener un Trabajo digno en su vida adulta.

En esta línea, el propósito de este estudio es brindar conocimientos de la realidad infantil a partir de las restricciones del mercado de trabajo, que permitan orientar asignaciones, potenciar soluciones y hacer más eficientes el uso de los recursos en la aplicación de políticas sociales

Déficit de Trabajo Decente

El concepto de Trabajo decente es definido por la OIT, como aquella ocupación productiva que es justamente remunerada y que se ejerce en condiciones de libertad, equidad, seguridad, y respeto a la dignidad humana (Somavía, 1999). En el intento de describirlo, Egger y Segenberger (2002) establecen 10 criterios abarcativos que parten desde las oportunidades de acceso al mercado de trabajo, distinguiendo por quiénes y en qué condiciones ambientales y humanas debe realizarse, los beneficios económicos a los que permita acceder, hasta las motivaciones y posibilidades de realización progresiva tanto personal, profesional, familiar y colectiva de los trabajadores. Se trata de “ocupaciones que satisfacen por sus resultados y por las condiciones en que se realiza” (Lanari, 2003), que debieran permitir un equilibrio entre trabajo y la vida familiar, la posibilidad de enviar a los hijos a la escuela o de retirarlos del trabajo infantil (OIT, 1999).

Los indicadores que se utilizan para establecer los Déficit de TD en Argentina hacia mayo de 2003, parten de los adoptados por la OIT y publicados en Panorama Laboral 2002, previa adecuación a la disponibilidad estadística a saber:

Los problemas de acceso al mercado de trabajo, evidenciado a través de la desocupación y subocupación demandante.

Para el total de los ocupados, los niveles de ingreso con relación al monto necesario para satisfacer necesidades personales y familiares, los niveles de informalidad laboral, la duración de las jornadas laborales -que expone al trabajador al agotamiento físico y mental, y resta el tiempo de ocio considerado básico para la socialización, el descanso y dedicación a la crianza de los menores.

Para los asalariados, el acceso a beneficios sociales, como la registración, aguinaldo, vacaciones y/o obra social- y la estabilidad. Dichas variables señalan las condiciones de contratación, que, en caso de no estar presentes, conllevan a incertidumbres en cuanto a la continuidad de los empleos y/o la falta de protección social.

A partir de estas pautas se quiere dar cuenta, en parte, de las condiciones de trabajo y calidad de los puestos de trabajo².

El estado de las condiciones de vida de las personas y los riesgos que amenazan su mantenimiento en un nivel adecuado provienen de la unidad familiar. Esta “constituye una fórmula asociativa y un ámbito de interacciones compartidas en lo que hace a la disponibilidad y utilización de los flujos de ingreso (presentes o pasados) que regulan las condiciones de vida” (Monza, 1999). Por ello, se identifican los hogares con presencia de dTD de los jefes de hogar³ y/o cónyuges, y, posteriormente, su capacidad de transmitir adecuadamente activos en forma de salud, alimentación y educación para los menores, de acuerdo la cantidad y calidad de sus puesto de trabajo.

En síntesis, el papel que cumplen los hogares en el desarrollo y crecimiento de los niños hacen que el hogar habitado por niños sea la unidad de análisis en primera instancia y por esa vía se identifican los menores que los habitan, para cada uno de los indicadores analizados.

En la estimación se parte de un análisis cuali y cuantitativo de la base de datos de La EPH⁴. La información se refiere a la onda de mayo de 2003 para total de

² En el punto 1 del apartado *Notas metodológicas* se explicitan los aspectos tenidos en cuenta para la estimación

³ Se define aquí la jefatura de hogar de acuerdo a la fuente de información utilizada, la EPH, como aquella persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.

⁴ Se realizó un procesamiento de la base de datos con vinculaciones entre la destinada a personas, -que hace referencia a modalidades de su inserción en la estructura socioeconómica - y a los hogares.

aglomerados. El corte etario para los menores que habitan estos hogares está determinado para los menores de 14 años.

Así, los indicadores utilizados informan sobre:

- Hogares con Jefe y/o cónyuge Desocupados o Subocupados demandantes.
- Hogares con Jefe y/o cónyuge sujetos a Informalidad Laboral
- Hogares con Jefe y/o cónyuge con sobrecarga horaria de trabajo.
- Hogares con jefe y/o cónyuge ocupado donde los ingresos del hogar no alcanzan para satisfacer las necesidades familiares (por debajo de la línea de pobreza)

- Hogares con Jefe y/o cónyuge con déficit de acceso a Beneficios Sociales
- Hogares con Jefe y/o cónyuge con Inestabilidad Laboral

- Hogares donde el Jefe y/o cónyuge cumplen *al menos una* de las condiciones de dTD.

El universo de análisis está dado por la totalidad de los hogares y menores argentinos que detecta la EPH del período de referencia. En ese caso, se determinó un número de 7 millones de hogares, donde el 43% albergan a niños, los que suman cerca de 6 millones de personas menores de 14 años (Tabla I). Todos los indicadores resultan no excluyentes, es decir, se considera en la medición de cada uno a la totalidad de los hogares.

De acuerdo a las estimaciones realizadas, existía un amplio espectro de la población infantil sujeta a dificultades para su adecuado desarrollo debido a restricciones laborales que se insertan en la configuración denominada déficit de Trabajo Decente (dTD). El 84% de los menores habitaban, hacia mayo de 2003, en hogares cuyos responsables, -jefes y/o cónyuges- presentaban al menos un indicador de dTD (Tabla II).

En particular, la característica del mercado de trabajo argentino que más afectó a nuestros menores fue la falta de acceso a beneficios sociales de los trabajadores de los cuales ellos dependen y, que justamente, junto a la insuficiencia de ingresos, presenta

más relaciones con el bienestar infantil. En este sentido, se estimó que más de 4,4 millones de niños, el 73% del total, eran afectados indirectamente por la inexistencia de relaciones asalariadas con obra social, jubilación y/o aguinaldo o no podían contar con la dedicación de al menos uno de sus padres ya que estos no tenían acceso a vacaciones.

Por otra parte, como fue recién mencionado, la insuficiencia de ingresos provenientes de las ocupaciones de los responsables de los hogares impacta de forma directa a los menores. Entre ellos, 3,25 millones vivían en hogares con ingresos que no sobrepasaban la línea de pobreza. Este indicador manifiesta un estado de riesgo de nuestros niños a sufrir deficiencias nutricionales y de acceso a elementos básicos, como vestimenta, medicamentos o viviendas adecuadas. Tal situación iría aparejada a severas consecuencias sobre el desarrollo físico e intelectual de los niños. Un niño desnutrido presenta incapacidad de aprendizaje, problemas de salud y mayores riesgos de existencia a lo largo de toda su vida.

"...El cerebro se daña cuando no recibe una adecuada alimentación en los últimos tres meses de embarazo o en los primeros 18 meses de vida, una malnutrición temprana tiene efectos irreversibles que se manifiestan en el desempeño escolar de los niños, en el peso, en la talla y en cierta propensión a contraer enfermedades que un sistema inmunológico débil no puede combatir..." (ONU, 2003).

En este sentido la perspectiva analítica de TD desde su multidimensionalidad ofrece más elementos de evaluación de la realidad de este grupo poblacional, ya que un análisis de la pobreza a nivel general no informa sobre la vulnerabilidad de las familias para mantener los niveles de bienestar alcanzados en el hogar. Resulta necesario, además, como se considera más adelante, el contexto familiar que rodea a los menores, que incide en la transformación de los activos disponibles en nutrición, salud y educación adecuadas.

Ahora bien, si se observan los casos en que ambos indicadores de dTD se dan en simultáneo, se llega a que 2,5 millones de menores coincidían en deficiencias de acceso a beneficios sociales y de recursos materiales suficientes para su desarrollo como resultado de las características presentadas por mercado laboral argentino.

Cabe incorporar la inestabilidad de los puestos de trabajo de los responsables de hogares como un indicador más para reflejar la incertidumbre laboral reinante para los

asalariados y, por ende, de los ingresos de los hogares donde habitan menores. En esta situación se encontraban, hacia mayo de 2003, 1,5 millones y el 36%⁵ de personas pertenecientes al grupo poblacional en cuestión.

Del mismo modo, 1,9 millones de menores, convivían en hogares donde los jefes y/o cónyuges, en mayo de 2003, presentaban una sobrecarga horaria de trabajo. Sin entrar en discusiones sobre la toma de decisiones de los trabajadores sobre esta cuestión⁶, es real que representa una potencial pérdida de aptitud física o mental por agotamiento y del tiempo de ocio necesario para la sociabilización, el descanso y, además, dedicación a la crianza de estos niños.

Ahora bien, la extensión de la informalidad de los puestos de trabajo, involucró al 66,3% de los menores. Estos niños contaban con parte o la totalidad de bienes adquiridos de ingresos provenientes de actividades con baja dotación de capital por trabajador, escasa calificación de la mano de obra, división del trabajo incipiente, y baja productividad laboral y donde el trabajo familiar resulta importante, junto con la ausencia de normas y con relaciones asalariadas poco desarrolladas (Carbonetto, 1985). Los responsables de estos menores formaban parte del excedente estructural de fuerza de trabajo que, excluida de los puestos de alta productividad y alta inversión, se obligaban a generar su propio empleo fuera del sector moderno de la economía (Gallo, et al. 2003).

Por último, la falta de acceso al empleo de los responsables de hogar, medido por los niveles de desocupación y subocupación demandante, comprendió a 2 millones, el 32 % de los menores argentinos en mayo de 2003.

Cabe recordar que esta situación extrema se agrava a un más cuando son los niños los que trabajan.

Trabajo infantil

⁵ En el total se considera sólo los hogares donde los jefes y/o cónyuges son asalariados, ya que la EPH pregunta sólo a esta categoría ocupacional la estabilidad de sus puestos de trabajo.

⁶ En realidad, los cuentapropistas pueden decidir trabajar más de 8 o nueve horas diarias sin que conlleve a incumplimientos legales. No ocurre lo mismo con los asalariados, donde los empleadores deben cumplir con la legislación laboral al respecto garantizando una adecuada salud ocupacional de estos trabajadores.

Se considera al Trabajo infantil como toda actividad con cierto contenido económico que menores de edad, pueden realizar por cuenta propia o al servicio de un tercero. Otra definición aún más clara establece como trabajo infantil toda aquella actividad realizada por un niño que no sea ni educativa-formativa, ni lúdica (OIT, 1997).

Hay distintas miradas de esta problemática: una de ellas ve al trabajo infantil como una alternativa válida ante a situaciones de pobreza; otra como un medio de formación de sujetos sociales; por último, la prohibición por la ley de contrato de trabajo (Silva, 2003). También hay interpretaciones desde los efectos para la salud de los trabajadores, que deja entrever que, disminuyendo tales efectos, el trabajo realizado por menores sería permitido.

Cuando se esgrime por la abolición del trabajo infantil, desde ya se hace en pos del desarrollo, aunque también se menciona una dimensión moral de respeto a principios mundialmente reconocidos y de lealtad en la competencia por puestos de trabajo.

Los diferentes criterios hacen que sea realmente dificultoso establecer qué tareas corresponden al Trabajo Infantil que debe ser abolido, por representar perjuicios para un adecuado desarrollo físico y de competencias de los menores y la perpetuación de dificultades económicas de sus familias. La disposición de los menores a ayudar a sus padres o familiares en tareas coherentes con la intensidad, responsabilidad y condiciones para su edad debe diferenciarse de la exposición a riesgos y peligros, y su incidencia en la escolarización y logros educacionales. Es decir, se considera no decente al trabajo no naturalizado, impuesto, que implique cansancio y asumido con resignación como la única alternativa posible para los niños y que represente o incite el cese de la obligación escolar. También existen diferencias de criterios para determinar hasta qué edad las personas son consideradas menores⁷.

En busca de datos que manifiesten los casos de Trabajo Infantil en Argentina, se han realizado estimaciones en base al Modulo de Monitoreo de Metas Sociales (INDEC,CELADE) para los principales 7 aglomerados urbanos, donde se registró que

⁷ Ver Nota Metodológica 2.

un 11,7% de menores trabajaban en 1995, en términos absolutos, se trataba de 252000 menores de hasta 14 años (Feldman 1997)⁸.

De acuerdo a la Encuesta de Condiciones de Vida, (SIEMPRO-INDEC, 2001) “296.000 niños y niñas de 5 a 14 años se encontraban en situación de trabajo infantil”.

Silva (op cit) asiente sobre la desactualización de la información sobre la temática y menciona una sub declaración por parte de los padres y continúa “...aunque todos saben que la población de niños que trabajan aumenta día tras día llegando al 22% del total de la población de niños entre 5 y 14 años de Argentina, se oculta la situación y se evita su inclusión en la agenda publica.”

Hacia 2002, El Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social realizó una actualización diagnóstica del Trabajo Infantil en la Argentina, en el marco del IPEC, que demuestra el sub registro presente en esta temática. Sobre la base de la E.P.H., la institución comprobó que, hacia Octubre de 2000, los menores de entre 5 y 14 años que declararon formar parte de la Población Económicamente Activa ascendían a 13.800. De éstos, casi 3.000 trabajaban.⁹

Otras estadísticas sobre 2003 del Ministerio de Trabajo y recogidas por PNUD indican que “de los 6.188.961 niños/as entre 5 y 14 años, el 31,7 % de ellos trabaja y/o cuida el hogar, en tareas no bien definidas”¹⁰.

En cuanto a las actividades llevadas a cabo por los menores que trabajan, en un estudio particular realizado por Feldman (2000), el autor encuentra que la mayoría lo hacen ayudando a sus familiares, en particular en tareas domésticas. Este último tipo de actividad por no ser remuneradas no es considerada como actividad económica y por lo tanto no está incorporada en la definición restringida de Trabajo Infantil dada por la OIT (1997) excepto en los casos que entorpecen un adecuado seguimiento de la escolaridad¹¹. En otros estudios, donde el universo de análisis son “niños urbanos”, se coincide en que las tareas mayormente realizadas son en el sector de la construcción, el

⁸ Se hace referencia a los menores que respondieron “ayudar en el trabajo a algún familiar o trabajan “como alguna de las alternativas no excluyentes e actividades desarrolladas durante la *mayor parte del tiempo*.”

⁹ Cabe aclarar que la E.P.H. no tiene entre sus objetivos la determinación del Trabajo Infantil.

¹⁰ Extraído de <http://www.undp.org.ar/boletines/Julio2004/notas/nota11.htm>

¹¹ Esta actividad por ser importante para el análisis del trabajo infantil llevó a una nueva conceptualización ampliada del mismo.

cirujeo, la venta callejera y la prostitución, con las consecuencias que ello les acarrea, especialmente en relación a su salud.

Implicancias sociales: condiciones educativas, habitacionales y sanitarias de los menores.

Retomando los conceptos ya analizados sobre dTD, y una vez identificados los menores que habitan hogares con presencia de dicha carencia en los jefes y/o cónyuges, queda por verificar la existencia de dificultades derivadas. Los elementos a evaluar, en consonancia con lo antes mencionado, son su situación educativa, de salud y habitacionales, para evidenciar niveles de desprotección social vinculados al desempeño del mercado de trabajo argentino.

En primer lugar, la educación y la preparación para la vida laboral de la actual generación de niños tiene una importancia fundamental, ya que los resultados escolares deficientes dificultan la vida laboral productiva y la adquisición de competencias necesarias para hacer frente a las exigencias que impone la sociedad. En principio, mayores niveles de instrucción, significan la obtención de mayor riqueza expresiva y elementos para la resolución de problemas y facilidad para entender códigos y mensajes comunicacionales. Esto es, la educación permite incrementar el capital simbólico de los niños del cual pueden beneficiarse en su desarrollo (Vinocur, 1998). Por ello el primer análisis se refiere a esta variables.

En este sentido, el retraso según edades esperadas es un factor de alimentación al círculo vicioso de la pobreza y determina el rendimiento escolar. La Tabla III muestra, respecto del total de personas en edad escolar, la proporción de aquellos que nunca asistieron o abandonaron el sistema educativo, y los que tenían una edad superior al año cursado¹², ya sea debido a la postergación del ingreso a primer grado, por repitencia o abandono y posterior reinscripción al sistema educativo¹³. Una aproximación desde esta mirada muestra que en 2003 el 16% de los menores entre 6 y 14 años se encontraban en

¹² En *Notas Metodológicas 3*, se explicitan los criterios de medición utilizadas.

¹³ Mediante la EPH, no es posible conocer la incidencia de los distintos motivos sobre los porcentajes de dificultades educativa estimados.

esta situación. La cantidad de aquellos que nunca asistieron o abandonaron el sistema educativo fue muy poco significativa.

Es de prever una subestimación de los valores hallados de los indicadores de dificultades educativas, de acuerdo a la pérdida de calidad educativa de determinadas escuelas ubicadas en zonas vulnerables. En referencia a este punto, como analiza Vinocur (op.cit), en los barrios y comunidades pobres, las escuelas cumplen un papel cada vez más asistencial que educativo, de comedor, atención de problemas familiares críticos que afectan a los niños, de contención y salud. Esto marca una diferencia en cuanto al tiempo total asignado a la enseñanza respecto a escuelas privadas o emplazadas en zonas no pobres disminuyendo las exigencias al alumnado para superar niveles educativos. Estas consideraciones deben incluirse al establecer diferencias en los grados de escolarización de acuerdo a la calidad de vida de los menores. El autor concluye que las disparidades ya no se darían entre quienes asisten o no a la escuela, la calidad de recursos de los que dispone la familia de cada niño y las escuelas a las que asisten son los elementos a considerar de desigualdad entre ellos¹⁴.

Al observar los menores con sobreedad que habitaban hogares con diferentes déficit de TD, sobresalen algunas situaciones particulares (Tabla IV). En primer lugar, para el caso de los hogares donde los jefes y/o cónyuges presentaron déficit por dificultades de acceso al empleo, el 15% de los menores cumplían esa característica.

Si nos situamos en los hogares con menores con ausencia de beneficios sociales de al menos uno de sus responsables, como registración, aguinaldo, vacaciones u obra social, el porcentaje de menores atrasados en su escolaridad se estima en un 16%, igualando la participación que para el total de los menores argentinos. Algo similar ocurre con la inestabilidad laboral de los mayores (15%).

Por otra parte, donde los jefes y/o cónyuges ocupados aportaban a sus hogares ingresos inferiores a la línea de pobreza, el 36% de los niños manifestaban deficiencias educativas. Este porcentaje es relativamente superior al del total de los menores e

¹⁴ De todas maneras, en función a la disponibilidad estadística, queda fuera de consideración en las estimaciones estos elementos. Sirve igualmente la aclaración para relativizar las interpretaciones de los valores alcanzados.

indican dificultades superiores que el resto de los niños. En otros términos, cerca del 70% de los menores con atraso escolar, eran pobres hacia mayo de 2003.

Para los demás indicadores, sin embargo, si bien los porcentajes de menores con problemas educativos son altos, son inferiores al del total. Esto ocurre con el indicador de baja productividad –informalidad- de los puestos de trabajo, donde los guarismos alcanzan el 11%. Sigue en importancia el indicador de DTD de una sobrecarga horaria de los responsables de los hogares, donde resultó del 7%. Si analizamos el conjunto de hogares donde se presentó al menos uno de los indicadores de TD, el porcentaje de menores en edad escolar con sobreedad educativa alcanzó el 14%, sensiblemente inferior al total de los menores en esa edad.

En vista de que la pobreza es una de las causas por las cuales los menores inician su participación a la P.E.A. a tan corta edad, existirían tensiones entre educación y trabajo infantil con manifestación en el abandono o extraedad de los menores en sus niveles de escolarización y podría estar contribuyendo al alto porcentaje de menores que, siendo pobres, presentaron problemas educativos. Un inicio prematuro de la vida laboral que dificulte la posibilidad de formación adecuada tendrá implicancias en las condiciones laborales del futuro adulto, sobre todo en contextos de restricciones laborales y protección social para la P.E.A. sin calificación profesional (OIT, 1997).

Si bien sobre el período analizado, no existen datos sobre el porcentaje de niños trabajadores atrasados en su escolaridad, la Encuesta de Desarrollo Social realizada por SIEMPRO-INDEC, indica que hacia 1997 el valor era del 36%.

Otro eje de la problemática es la salud de los niños. En la primera infancia los riesgos de salud son centrales, desde el resultado extremo, la Mortalidad Infantil y demás indicadores de desnutrición y de insuficiencias psicomotrices. Entonces, también se evalúa, para mayo de 2003, las condiciones de hábitat de los hogares -como el acceso a agua potable y a un saneamiento adecuado - y las diferencias en el acceso a los sistemas de salud¹⁵ que las situaciones de TD conlleven.

¹¹ Ver Nota Metodológica 4.

Las condiciones de hábitat, el acceso al agua potable y a un saneamiento adecuado, tienen un alto impacto en la calidad de vida de los niños. Así pudo testearse que en el año considerado, 1,2 millones de los menores crecían en viviendas que no tenían baño y/o agua. También existían un millón que vivían en hogares con hacinamiento crítico, donde más de 3 personas vivían en un mismo ambiente. La cantidad de niños que vivían en residencias precarias ascendía a 164.100, aunque en términos relativos parece ser una característica poco frecuente (Tabla V). En resumen, puede decirse que el 30% de los hogares, presentaban al menos una de estas características que atentan contra la prevención de enfermedades propias de la infancia.

El acceso a la salud, medido a través de la cobertura médica, indica que una parte importante de la infancia en Mayo de 2003 no contaba con dicho servicio, al tiempo que queda clara la influencia de la mayor precarización laboral en la situación sanitaria de los niños. La Tabla V muestra que 326,4 mil de niños, cuyos responsables eran trabajadores asalariados, sin el beneficio de obra social. Ello dificulta la posibilidad de atención médica adecuada y medicamentos accesibles.

La hipótesis de que en los hogares con presencia de dTD de los responsables de hogar, se experimentan más intensamente situaciones sanitarias desventajosas para los menores es confirmada. Los porcentajes de menores en estos hogares que vivían en situaciones de hacinamiento, viviendas inadecuadas y/o sin baño, superan en casi todos los casos al del total de la población para mayo de 2003 (Tabla VI a.).

La inestabilidad de los puestos de trabajo es el indicador de dTD que coincide en los hogares donde justamente se presentaron los mayores porcentajes de menores con condiciones sanitarias insatisfactorias, superando en casi 20 puntos a los en el total de los hogares.

La coexistencia de carencia de ingresos suficientes, con características de NBI en los hogares delimita al grupo de pobres estructurales, denominados así en Latinoamérica en las décadas de los 70 y 80, a los que se caracterizaban por tener un escaso nivel de instrucción, altas tasas de fecundidad y residir en hábitat inadecuados, hacinados y con déficit de acceso a los servicios básicos, la salud y educación. Se determina para la onda consultada, que 285,5 mil menores pertenecían a este grupo de pobres.

En la Tabla VI b. puede observarse que, el alarmante porcentaje del 66% de los niños pertenecientes a hogares donde los ingresos de los responsables asalariados no superaban la línea de pobreza, carecían también de obra social por la precariedad de los puestos de trabajo de ambos responsables. Aún más, coincide que para todos los indicadores de dTD, los guarismos de menores sin obra social, casi duplican los guarismos que para el resto de los hogares (Tabla VI). Entonces, a las condiciones ya desventajosas de estos niños por su condición de pobreza, se suman dificultades para una adecuada atención médica y el aprovechamiento de los sistemas de salud.

Se considera por último, el resultado extremo de todas las carencias, la mortalidad de menores de cinco años, considerada una pérdida de bienestar en sí mismo. Como lo expone Sen (1998), "...su disminución debe ser contemplada dentro de las exigencias de "romper el ciclo de la pobreza" además de la lucha contra la perpetuación de los bajos ingresos, interpretación que reduce el alcance y la relevancia del tema...". Este indicador según cifras de UNICEF llegó al 20 cada 1000 menores de 5 años¹⁶ y manifestó los resultados de todas las carencias expuestas hasta el momento.

A través de las generaciones

Puede entenderse que la forma en que las familias defienden sus niveles de bienestar, influye en el acceso a recursos para los desafíos en el desarrollo de los niños, en la transformación de los activos disponibles en nutrición, salud y educación adecuadas. La evaluación de este tipo de hogares en cuanto a la presencia de DTD de los responsables, suma elementos para evidenciar tendencias de largo plazo, es decir, qué se puede esperar de la Población Económicamente Activa futura, sus condiciones de empleo y capacidad de salir del círculo vicioso de la pobreza y vulnerabilidad social¹⁷.

¹⁶ Dato extraído de <http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/argentina.html>

¹⁷ Hace referencia a la potencialidad de sufrir daños a raíz de fenómenos o acontecimientos de orden externo (Labrunée y Gallo, 2004)

Contextos familiares donde los responsables de los hogares tienen niveles de educación inferiores al secundario completo indica un clima educativo bajo y de esa forma se identifica las tenencias de capital humano en las familias, adoptando el criterio utilizado por CEPAL. El clima educativo además, es un indicador del tipo y naturaleza de los contactos y de la calidad de la información que fluye a través de las redes, por ello, también permite aproximarse a la medición del capital social. Esto es, como expresa Kaztman (2000), que los hogares con mayor clima educativo se caracterizan por tener mejores “contactos” familiares. Entre los hogares con bajo clima educativo se seleccionan además, los 40% más pobres, y de esa manera, determinar niveles bajos de capital físico¹⁸.

El análisis de estas características en los hogares enseña que el problema no es coyuntural, y los sectores más desprotegidos alientan la perpetuación de empleos de baja calidad y bajos ingresos y, por consiguiente, la inaccesibilidad de bienes tanto materiales como intangibles que puedan revertir la situación en el largo plazo. Y es que en Argentina, hacia mayo de 2003, el 20% de los hogares no brindaban a sus menores el suficiente capital educativo, físico y social por encontrarse entre los 40% más pobres y tener un clima educativo bajo (Tabla VII). Esto afectaba al 24% de los niños argentinos. Tales guarismos permiten divisar un horizonte pesimista para estos 1,3 millones de menores de 14 años, ya que evidencian incapacidades de sus familias de transmitir adecuadamente activos.

Si además, observamos que cerca de 1,2 millones de estos menores, presentaban al menos algún dTD en sus hogares (Tabla VIII), se amplifica la magnitud del problema, al no disponer sus familiares mayores de alternativas laborales adecuadas para hacer frente los bajos niveles de capital analizados. Precisamente, la correlación entre los problemas de transmisión intergeneracional del bienestar y la baja calidad de los empleos de los responsables de los hogares resulta positiva. Para muchos de los indicadores de dTD propuestos los porcentajes de incidencia en niños con bajas disponibilidades de capital físico, educativo y social en sus hogares eran significativamente superiores al total de los menores de 14 años. Ello ocurrió con el

¹⁸ En Notas Metodológicas5 se amplía.

acceso al empleo, la informalidad laboral, la inestabilidad laboral, y desde ya, por la superposición de los indicadores, con la insuficiencia de ingresos.

En particular, el indicador de dTD que más incidencia relativa tuvo para los hogares con menores caracterizados por su baja capacidad de transmisión intergeneracionalidad del bienestar, respecto al total de la población, es la inestabilidad de los puestos asalariados. El porcentaje de menores que convivían en hogares cuyos responsables presentaban esta característica era, hacia mayo de 2003, del 61%, un 40% más que para el total de los menores¹⁹. Simultáneamente, las dificultades de acceso al empleo, también tenían una presencia significativa respecto al total de los hogares, un 30% superior, involucrando a 611 mil menores. Entonces, se cumple la relación donde inferiores niveles de instrucción disminuyen las probabilidades de obtener empleos en cantidad y calidad y por lo tanto de ingresos constantes y acordes para la satisfacción de las necesidades humanas e influye, además, en la toma de decisiones en cuanto a la nutrición, salud y educación de los menores. La informalidad laboral si bien también mostró una mayor presencia relativa para este tipo de hogares, la diferencia es menor que para los otras formas de déficit ya mencionadas.

Por otra parte, es notable la menor participación relativa de la sobrecarga horaria para los responsables de estos hogares como indicador de dTD, un 50% menos. También la proporción de menores con dificultades de acceso a beneficios sociales es inferior para este tipo de hogares que para el total de hogares con jefe y/o cónyuges asalariados, aunque la diferencia consiste sólo en 5 puntos, es decir, un 7%.

La suma de déficit, sin embargo resultó positiva. Para los hogares analizados en esta sección fue superior, la presencia de al menos uno de los indicadores de dTD para los jefes y/o cónyuges, supera el 90% de los menores que habitan en este contexto familiar.

Reflexiones finales

¹⁹ En el total se considera sólo los hogares donde los jefes y/o cónyuges eran asalariados, ya que la EPH puntual pregunta sólo a esta categoría ocupacional la estabilidad de sus puestos de trabajo.

Desde la consideración del el trabajo como un valor en sí mismo, un factor de cohesión social, integración y progreso (Lanari, 2005), el desafío del Trabajo Decente incorpora a toda la comunidad. Su multidimensionalidad permite adentrarse hacia el análisis de las condiciones de vida y posibilidades de desarrollo social e incluye factores de transmisión intergeneracional del bienestar. Este documento pretende mostrar algo que generalmente no es considerado por los agentes que toman decisiones en el mercado laboral. Y es el hecho de que los incumplimientos a las normas laborales, la inestabilidad de los puestos de trabajo, la baja productividad de los mismos y las remuneraciones injustas de acuerdo a las tareas desarrolladas, conciernen a toda la sociedad, no sólo a la Población Económicamente Activa. Por detrás de cada jefe o cónyuge de hogar que no consigue emplearse o debe aceptar condiciones laborales de baja calidad, debe desarrollarse una familia, niños.

Entonces, resulta de utilidad la conceptualización de TD desde esta perspectiva para evaluar el impacto hacia las familias y menores. Se evidenció aquí que, la alarmante cifra de 4,5 millones, el 84% de los niños argentinos se encontraban hacia mayo de 2003, con un riesgo potencial de pérdida de su nivel de bienestar por la desprotección de uno o ambos responsables de sus hogares en sus puestos laborales. La falta de acceso a beneficios sociales y la insuficiencia de ingresos presentaron la mayor incidencia en la población infantil, justamente los factores del mercado de trabajo que más directamente influyen en su bienestar, afectando la disponibilidad de activos materiales, de salud y atención familiar acordes para su desarrollo. Ahora bien, el trabajo infantil, no decente por definición, según fuentes consultadas superó el 22% de los menores argentinos, 1,5 millones de niños.

En la evaluación de las implicancias a corto plazo, que predicen también comportamientos y dificultades adicionales en el largo, las estimaciones son claras. Es en los hogares con presencia de dTD, donde más se verificaron problemas de hábitat y servicios sanitarios básicos para los menores residentes. La falta de acceso a obras sociales por parte de la población asalariada en puestos de baja calidad afectó en términos relativos al doble de menores respecto al total de hogares, esto es, 316,2 mil niños. La sobreedad educativa, como indicador de las posibilidades laborales y de desarrollo a futuro de la población en edad escolar, se presentó más que

proporcionalmente en hogares que se sustentaron con puestos de trabajo poco decentes de sus responsables debido a la insuficiencia de los ingresos. El Trabajo infantil, una de las alternativas a la pobreza, podría estar contribuyendo al alto porcentaje de menores pobres con problemas educativos. Es más, estimaciones realizadas por otros autores indican un nivel de sobreedad del 36% para los niños trabajadores.

Estas condiciones que suman elementos de debilidad a los hogares, coexistían en mayor medida en los que ya presentaban problemas estructurales, debido a bajas disponibilidades de capital educativo y social, además de físico.

Si bien los indicadores seleccionados se superponen en diferentes dimensiones, como los ingresos y condiciones de sanidad, todos tienen diferentes propósitos y, al complementarlos, es posible observar la diversidad de miradas desde donde puede estudiarse la problemática planteada.

En definitiva, los problemas a enfrentar no pueden ser considerados coyunturales, tanto si se observa desde el punto de vista del mercado de trabajo, como desde lo social, perpetuando riesgos de pérdida de bienestar a través de generaciones.

Notas metodológicas

1. Indicadores de DTD

Se delimitan las siguientes cuestiones metodológicas en el establecimiento de indicadores de Déficit de Trabajo decente en los Hogares:

Las dificultades de acceso al mercado de trabajo se mide por el nivel de desocupación y/o subocupación. La primera hace referencia a la presión de la Población Económicamente Activa que busca activamente un puesto de trabajo. La semiocupación o subocupación demandante se refiere a los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales y que desean trabajar más horas y buscan activamente otra ocupación.

En la detección de las modalidades de inserción inestables en el mercado laboral que hacen a la calidad de los puestos de trabajo, se considera el sector informal²⁰ que se identifica a partir de los patrones, cuentapropistas y trabajadores sin salario excepto de calificación profesional, así como asalariados de establecimientos donde se desempeña un número igual o menor a 5 personas²¹. El servicio doméstico se incluye como actividad que responde a la mayoría de estas características, aunque con la salvedad que un hogar no es considerado una empresa. Se detecta también la ausencia de cobertura social, específicamente de aportes jubilatorios, jubilación, vacaciones y obra social bajo el indicador dificultad de acceso a beneficios sociales. También la inestabilidad laboral: las modalidades de contratación temporal o por tareas determinadas. Esto último, se manifiesta en los casos de trabajo temporario -por plazo fijo-, changa o de duración desconocida (inestable) de empleados, en términos de la Encuesta Permanente de Hogares (Pok, 1992). A la conjunción de estas limitaciones laborales –dificultades de acceso a beneficios sociales e inestabilidad laboral- se la denomina Precariedad Laboral y hace referencia estricta a los asalariados o trabajadores en relación de dependencia.

²⁰ El SIU es parte de la estructura productiva urbana. Está caracterizada por su heterogeneidad y la facilidad de acceso. El punto de partida de esta visión hace hincapié en la insuficiencia de los procesos de industrialización para generar oportunidades de empleo de una parte significativa de la población económicamente activa, que no es contratada por el sector moderno de la economía.

²¹ Mediante la EPH, la informalidad sólo pueden determinarse para los casos del empleo principal.

Una jornada laboral de más de 8 o 9hs – 48 semanales – también indica sobre la existencia de déficit de TD, al exponer al trabajador al agotamiento físico y mental, y resta el tiempo de ocio considerado básico para la socialización, el descanso y dedicación a la crianza de los menores. Este aspecto hace a la salud ocupacional de los trabajadores.

En la detección de los hogares cuyos ingresos por la ocupación de sus responsables son insuficientes, se utiliza el instrumento de medición de la pobreza *la línea de pobreza -LP-*, cuya estimación se basa en el valor de la canasta básica de alimentos - compuesta por: “el conjunto de alimentos y productos alimentarios que cubren los requerimientos alimenticios mínimos de un individuo adulto de 30 a 59 años con actividad moderada (unidad de consumo)” con adición de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades no alimentarias y su ajuste por adulto equivalente²²(López, M.T.; Lanari, M.E. y Alegre, P., 2001).

2.Trabajo Infantil

El Convenio de la ONU sobre los Derechos de los Niños define al niño como cualquier persona menor de 18 años de edad. Los instrumentos internacionales no admiten el trabajo de personas que no hayan llegado a la edad bisagra de 15 (14 o 16, según los casos) años. Las Convenciones Internacionales del Trabajo distinguen dos categorías entre los menores de 18 años: la infancia propiamente dicha, hasta la edad bisagra de 15 años y la adolescencia, que va desde dicha edad hasta los 18 años.

El Convenio n. 138 de la OIT define al Trabajo Infantil como “una actividad productiva o una prestación de servicios que implique la participación de personas menores de 14 años de edad, cualquiera que sea su condición laboral (asalariada, independiente o familiar no remunerada), que impida el acceso y permanencia en la

²² Se utilizó para el ajuste una "escala de equivalencias" para diferencias etáreas y de género. De esta forma, se tienen en cuenta que los satisfactores de las necesidades son específicos por grupos de edad y sexo. El valor de referencia es 2.700 cal/día para un varón adulto de entre 30 y 59 años. De acuerdo a ese parámetro, en el caso de los niños, tales requerimientos son sustancialmente menores, desde 0,33 a 0,83 veces el valor de referencia.

escuela, que se realice en ambientes peligrosos y produzca efectos inmediatos negativos”.

3.Educación

Operacionalmente se tiene en cuenta la deserción -como el porcentaje de población en edad escolar que nunca hayan asistido o hayan abandonado el sistema educativo- y las diferencias en nivel educativo de los menores que habitan hogares donde los responsables presenten deficiencias en la calidad de sus actividades ocupacionales (Vinocur, 1998) y/o los mismos niños trabajen. La tasa de sobreedad se determina analizando las edades de los alumnos que finalizaron cada uno de los años de E.G.B.. Si se supera la edad esperada para cada grado de educación, se considera a esos individuos como atrasados (Gasparini, 1999). La población contemplada se establece entre los 6 y 14 años. Al respecto, las bases de datos de la E.P.H. en su versión puntual incluía preguntas relevantes para el análisis del sector educativo: si la persona asiste o asistió o nunca asistió a algún establecimiento y cual es el nivel educativo máximo alcanzado

4.Salud

La EPH permite determinar los hogares que tienen agua potable y baño y donde al menos uno de los habitantes es asalariado y goza de obra social. Se supone aquí, que los ocupados extienden ese beneficio social al resto de los componentes del hogar. Este indicador, identifica solamente la posesión o no de Obra Social en los hogares donde hay trabajadores asalariados, queda fuera del alcance de este trabajo, la posibilidad de medir el acceso a este beneficio social por parte de los demás hogares

La falta de cumplimiento de derechos a ambientes saludables puede abordarse desde los indicadores NBI –Necesidades Básicas Insatisfechas- para la medición de la pobreza que imperó desde las décadas de los 70`y 80` en toda América Latina. Específicamente se hace aquí referencia a los indicadores NBI propuestos por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –(INDEC, 1984) que afectan la salud de los

menores, esto es, *vivienda inadecuada; condiciones sanitarias precarias*-carencia de retrete- y *hacinamiento* -más de tres personas por cuarto²³-.

5. Intergeneracionalidad del bienestar

Sin ahondar demasiado en cuestiones teóricas, a continuación se definen los tres tipos de capital que influyen en la forma de transmisión intergeneracional de niveles de bienestar, siguiendo el abordaje de Kaztman (2000):

El *capital físico* puede distinguirse en dos modalidades, el *capital financiero* y el *físico propiamente dicho*. El primero se refiere a recursos tales como los ahorros monetarios, rentas y acceso a créditos, acciones, bonos, etc. Su característica fundamental es su alta liquidez y multifuncionalidad. Los activos financieros pueden ser considerados atributos de las personas que efectivamente disponen de control sobre su uso. Sin embargo, sus beneficios suelen extenderse, en mayor o menor medida, a otros miembros del hogar, dependiendo de la calidad de los lazos formales e informales que se establecen entre ellos. El capital físico propiamente dicho se refiere básicamente a bienes materiales. Este tipo posee menor liquidez y puede ser considerado más estable, como así también su costo.

Por capital humano se entiende a los conocimientos, destrezas, aptitudes y energía física, a las orientaciones valorativas vinculadas a la disciplina, a la asociación entre esfuerzo y logro, y a la disposición a diferir rentas inmediatas en beneficio de inversiones que mejoran las probabilidades de un mayor y más estable bienestar futuro (Kaztman 1999).

Por último, el capital social, se trata de activos que predisponen a las personas a formar parte de relaciones y actividades mutuamente beneficiosas (Atria, R. Y Siles, M. 2003). Incluye la capacidad para movilizar la voluntad de otras personas en beneficio propio sin recurrir a la fuerza o a la amenaza de fuerza. Uno de los factores que lo determinan se refiere a la significación de los recursos que circulan en las redes, en

²³ El método de las NBI presenta la limitación de que no puede aplicarse a la totalidad de los hogares en los que residen menores. A los efectos de este trabajo, el hacinamiento crítico sólo es medible en hogares que tienen más de 3 miembros.

términos de su mayor o menor capacidad para facilitar el logro de las metas de los miembros. El flujo de beneficios potenciales es una acción colectiva y de cooperación entre los participantes y de suma positiva.

Este tipo de activo es el menos alienable de todos los capitales y sus usos se encuentran fuertemente acotados por la propia red de relaciones. A diferencia del capital físico que se instala en derechos, y del capital humano que se instala en las personas, el capital social se instala en las relaciones.

Para abordar los desequilibrios intergeneracionales la CEPAL, junto con IPES (1999) proponen un grupo de conceptos y indicadores. En “Panorama de la infancia...” (Kaztman, R. y Filgueira, F., 2003), se considera que la combinación de un bajo clima educativo y de carencia de recursos financieros en los hogares predicen la forma de transmitir activos entre generaciones que aporten elementos de bienestar familiar y otros beneficios conexos, como una adecuada formación escolar. En primer lugar, porque la transmisión de las desigualdades de padres a hijos cobra especial de acuerdo a las disponibilidades de capital educacional que otorga diferentes grados de posibilidades de obtener ingresos que permitan situarse en condiciones adecuadas de vida durante la vida activa. La finalización del secundario aportaría el capital educacional que aumenta la probabilidad de situarse fuera de la pobreza. El ingreso aumenta aceleradamente cuando los años adicionales de estudio cursados se suman a ese umbral; pero no lo hace de igual manera cuando éste no se ha alcanzado. Por otra parte, la carencia de recursos económicos de los hogares habitados por niños activa otros fenómenos que debilitan o reducen sus posibilidades y oportunidades educacionales, de salud y otros (CEPAL, UNICEF y SECIB, 2001).

En definitiva, en el agregado de todas estas cuestiones, se considera el clima educativo, como el nivel máximo alcanzado de escolaridad de los cónyuges de los hogares. Se asume implícitamente que es el cónyuge de mayor nivel educativo el que ejerce mayor influencia sobre las decisiones de nutrición, salud y educación de los menores del hogar-.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Diaz, F. 2001. Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar: Resultados de la investigación empírica. In: *Papeles de Población*. 7 (28) Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados de Población UAEM. Abr-jun. ISSN 1405-7425.

Atria, R. Y Siles, M. (2003); y otros. Capital social y reducción de la pobreza: en busca de un nuevo paradigma. Santiago : NU. CEPAL, 2003. 590 p. (Libros de CEPAL, 71).

Beccaria, L.; Chisari, O.; Montuschi, L. 1997. Empleo y desempleo en Argentina. In: Cuadernos de Economía, Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires (25) Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. República Argentina.

Carbonneto, D. (1985) La heterogeneidad de la estructura productiva y el sector informal” En: El sector informal urbano en los países andinos ILDIS, CEPSIU, Quito.

CEPAL 2001. Panorama Social de América Latina 2002-2003. Santiago : Naciones Unidas, [en línea] <http://www.cepal.cl/publicaciones/DesarrolloSocial/9/LCG2209PE/PSE_2003_Sintesis.pdf>[Consulta: 3 sep. 2003].

CEPAL; UNICEF; SECIB, 2001. Construir Equidad desde la Infancia y la Adolescencia en Iberoamérica [en línea].<<http://www.campus-oei.org/observatorio/cepal.htm>> [Consulta: 8 jul 2003].

Cortés, R. 1990. Precarización y empleo femenino. In: *La precarización laboral en la Argentina* Galín P. Y Novick, M. Compiladores. CIAT, CLACSO. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Duro, Elena. 200?. Consideraciones acerca de las tensiones entre educación y trabajo infantil y adolescente: Una deuda pendiente de las políticas de infancia. UNICEF, Oficina de Argentina. Buenos Aires.

Egger, P. y Sengeberger, W. 2002. Problemas y políticas del Trabajo Decente. En Boletín de CINTERFOR, n° 153, Montevideo.

Feldman, S. 1997 Los niños que trabajan. Cuadernos del Unicef. Unicef Argentina.

Feldman, S. 2000. Trabajo infantil en el ámbito urbano en la Argentina. Informe Final UNICEF, Oficina de Argentina. Buenos Aires.

- Ferrer, A. 1997. El capitalismo argentino. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 140 p.
- Gallo, M. E., Labrunée, M. E., Alegre, P. 2003 Inserción laboral de los sectores pobres de la población marplatense. Ponencia (Soporte Magnético). 6to Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires. 13 al 16 de agosto ASET, Artículo Completo y resumen. ISSN 1667-6793. ISBN 98798870-1-8.
- Gasparini, L. 1998. Acceso a la educación y la salud en la provincia de Buenos Aires. In: Cuaderno de Economía (45). Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. República Argentina.
- Grant, J. P. Estado Mundial de la Infancia 1992. UNICEF. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. J&J Asociados. Barcelona, España. INDEC, 1995. Infancia y condiciones de vida. Encuesta especial para el diagnóstico y la evaluación de las metas sociales. Argentina.
- Katzman, R. 2000. "Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social". En: BID-Banco mundial-CEPAL-IDEC, 5to Taller Regional. La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones. Santiago de Chile.
- Katzman, R. et al. 1999. Vulnerabilidad, activos y exclusión social en Argentina y Uruguay. Serie Exclusión Social-Mercosur, Documento de Trabajo 107. OIT. Chile.
- Katzman, R. y Filgueira, F. (2003). Panorama de la Infancia y la Familia en Uruguay 2002. [en línea] < http://www.ucu.edu.uy/Facultades/CienciasHumanas/IPES/pdf/01_INFANCIA22.pdf> [Citado 11 feb 2003]
- Labrunée, M.E. 2004. Tesis de grado: Estado de la Infancia en Mar del Plata en el contexto socioeconómico argentino durante el período 1995-2002.
- Labrunée, M.E. y Gallo, M.E. 2004. Vulnerabilidad Social: El camino hacia la exclusión. En: *Trabajo Decente. Diagnósticos y Aportes para la Medición del Mercado Laboral Local. Mar del Plata 1996-2002*. Grupo Estudios del Trabajo. UNMDP. Ediciones Suarez
- Lanari, M. E (2003). Dinámica laboral del aglomerado Mar del Plata-Batán. Un análisis desde la perspectiva del Trabajo Decente. Ponencia (Soporte Magnético) 6º Congreso de ASET. ISSN 1667-6793 /ISBN 98798870-1-8. Buenos Aires.

Lanari, M. E. y Slavin, E. Déficit de Trabajo Decente en Argentina: análisis y prospectiva. Simposio. Organización Internacional del Trabajo, Buenos Aires. Pág. 1-35. 2003

Lanari, M. Estela (2004). El Camino Entre El Fin Del Trabajo Y El Trabajo Decente. En Prensa.

Lanari, M. E. (comp.) (2005) Trabajo Decente. Diagnósticos y Aportes para la Medición del Mercado Laboral Local. Mar del Plata 1996-2002. Grupo Estudios del Trabajo. UNMDP. Ediciones Suarez. ISBN 987-9494-68-7

Monza, Alfredo. 1999. Niños y adolescentes en la crisis ocupacional: Un abordaje desde la perspectiva de la política de empleo. UNICEF. Oficina de Argentina.

OIT.1999. Trabajo Decente y Protección para Todos. Memoria del Director General. [Juan Somavia]. Lima : Reunión de los Estados Miembros de la OIT en las Américas. 54 p.

OIT. 2002. Estimular el crecimiento con Trabajo decente: Más y mejores empleos. Lima Oficina Regional para América Latina y el Caribe. 2002.

OIT, Panorama Laboral 2002. Lima. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. 2002.128 p.

OIT, 2004. Generando Trabajo decente en el Mercosur: Empleo y estrategia de crecimiento. Resumen del Informe de la OIT. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Marzo.

ONU, 2003. Preocupa A Naciones Unidas Los Niños Con Hambre Del Mundo. En: Suplemento conjunto de UNICEF Argentina y la agencia de noticias Télam. [en línea] http://www.unicef.org/argentina/data/noticias/archivos/cableninios_151003.doc [Citado 7 dic 2004] Buenos Aires, 15 de octubre

Perona N, et, al., 2000. Condiciones de Vida de sectores populares urbanos. In: *Pobres, pobreza y exclusión social*. CEIL pp. 47-54.

Piccard Loïc, Convenio 138 de la OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo [en línea] http://www.pj.gov.py/menores/html/tomo_2/tomo2_A10.html [Citado 7 dic 2004]

Pok, C. (1992). Precariedad Laboral: Personificaciones sociales en la frontera de la estructura del empleo. In: *Seminario Interamericano. Medición del Sector Informal*. OEA. Lima.

Sen, Amartya K (1998) Invertir en la infancia: su papel en el desarrollo En: Romper el ciclo de la pobreza. Invertir en la infancia. Conferencias Magistrales <<http://www.iadb.org/sds/doc/SOC-114S.pdf>> [Consulta: 8 jul 2003].

Silva, M. A. 2003. La Siniestralidad en Trabajadores “Ilegales”: Trabajo Infantil y Migrantes Sin Papeles. Ponencia (Soporte Magnético) 6° Congreso de ASET. ISSN 1667-6793 /ISBN 98798870-1-8. Buenos Aires.

Somavía, J. 1999. Trabajo Decente. Memoria del Director General. Conferencia. UNICEF. [1990?]. Los niños primero: declaración mundial y plan de acción de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia; Convención sobre los derechos del niño. New York : UNICEF, 79 p.

UNICEF; INDEC, 2002. Situación de los niños y adolescentes en la Argentina 1990/2001. Nro 2. Serie análisis social.

UNICEF, 2003. Estado Mundial de la Infancia 2003. [en línea] <http://www.unicef.org/spanish/sowc03/> [Citado 7 may 2003]

Valenzuela, M.E. y Reinecke, G. 2000. ¿Más y Mejores empleos para las mujeres? La experiencia de los países del Mercosur y Chile. OIT. Santiago de Chile. 402 p.

Vinocur, Pablo. 1991. Situación de la Infancia en la Argentina a inicios de los 90. UNICEF.

Vinocur, P. 1998. Exclusión y Pobreza. Derechos y oportunidades perdidas de los niños. In: *Hoy y mañana: Salud y calidad de vida para la niñez argentina*. pp 195-221. CESNI. Agosto 1998.

Anexo de Tablas

Tabla I: Cantidad de Hogares, Hogares con menores de 14 años y menores.

Argentina

	Cantidad
Hogares	7.068.100
Hogares con menores	3.033.600
Menores	5.919.600

Elaboración propia en base a la EPH

Tabla II: Menores según diferentes Indicadores de DTD. Mayo 2003.

Argentina. En valores absolutos y porcentuales.

	Cantidad de Menores	Porcentaje
Hogares con Jefe y/o cónyuge Desocupados o Subocupados	1.926.600	32%
Hogares con Jefe y/o cónyuge sujetos a Informalidad Laboral	3.447.000	66%
Hogares con Jefe y/o cónyuge con Sobrecarga Horaria de Trabajo	1.889.800	37%
Hogares con jefe y/o cónyuge ocupado por debajo de la Línea de Pobreza	3.256.400	71%
Hogares con Jefe y/o cónyuge con déficit de Acceso a Beneficios Sociales	4.352.300	73%
Hogares con Jefe y/o cónyuge con Inestabilidad Laboral	1.532.800	36%
Hogares donde el Jefe y/o cónyuge cumplen <i>al menos</i> una de las condiciones de DTD	4.975.200	84%

Elaboración propia en base a la E.P.H.

Tabla III: Menores con problemas educativos.

Mayo 2003. Argentina

	Menores	Porcentaje
Sobreedad	638.800	16%
Menores que no asisten a la escuela	24900	0,6%
Total Menores	3.964.000	100%

Se consideran los menores en edad escolar de 6 a 14 años.

Elaboración propia en base a la E.P.H.

Tabla IV: Menores con problemas educativos en hogares con DTD.

Mayo 2003. Argentina

	Menores	Porcentaje*
Hogares con Jefe y/o cónyuge Desocupados o Subocupados	243.300	15%
Hogares con Jefe y/o cónyuge sujetos a Informalidad Laboral	331.000	11%
Hogares con Jefe y/o cónyuge con Sobrecarga Horaria de Trabajo	103.400	7%
Hogares con jefe y/o cónyuge ocupado por debajo de la Línea de Pobreza	424.700	36%
Hogares con Jefe y/o cónyuge con déficit de Acceso a Beneficios Sociales	572.800	16%
Hogares con Jefe y/o cónyuge con Inestabilidad Laboral	195.300	15%
Hogares donde el Jefe y/o cónyuge cumplen <i>al menos</i> una de las condiciones de DTD	582.700	14%

Se consideran sólo los menores en edad educativa, de 6 a 14 años.

Elaboración propia en base a la E.P.H.

Tabla V: Condiciones sanitarias en Hogares y Menores afectados.

Mayo 2003. Todos los Aglomerados.

	Menores	Porcentaje
Hacinamiento crítico	995.400	19*
Hogar sin baño	1.211.000	21
Vivienda inadecuada	164.100	3
<i>Problemas sanitarios en los hogares</i>	<i>1.801.719</i>	<i>30</i>
Acceso a Obra social	326.400	36**

*Menores en hogares con más de 3 habitantes **Menores en hogares con jefe y cónyuge asalariados

Elaboración propia en base a la E.P.H.

Tabla VI a.: Condiciones sanitarias en hogares con presencia de dTD de los responsables. Mayo de 2003. Argentina.

Condiciones sanitarias inadecuadas	Menores	%
Hogares con Jefe y/o cónyuge Desocupados o Subocupados	752.100	39%
Hogares con Jefe y/o cónyuge sujetos a Informalidad Laboral	1.095.400	32%
Hogares con Jefe y/o cónyuge con Problemas de Salud Ocupacional	483.000	26%
Hogares con jefe y/o cónyuge ocupado por debajo de la Línea de Pobreza	1.360.100	42%
Hogares con Jefe y/o cónyuge con déficit de Acceso a Beneficios Sociales	1.571.800	36%
Hogares con Jefe y/o cónyuge con Inestabilidad Laboral	738.800	48%
Hogares donde el Jefe y/o cónyuge cumplen <i>al menos</i> una de las condiciones de DTD	1.629.600	33%

* Se consideran los hogares con más de 3 habitantes- Elaboración propia en base a la E.P.H.

Tabla VI b.: Acceso a Obra social en hogares con Presencia de dTD de los responsables.

Menores afectados. Mayo de 2003. Argentina.

Hogar sin Obra social	Menores	Porcentaje*
Hogares con Jefe y/o cónyuge Desocupados o Subocupados	154.000	61
Hogares con Jefe y/o cónyuge sujetos a Informalidad Laboral	279.100	49
Hogares con Jefe y/o cónyuge con Sobrecarga Horaria de Trabajo	138.700	32
Hogares con jefe y/o cónyuge ocupado por debajo de la Línea de Pobreza	285.500	66
Hogares con Jefe y/o cónyuge con déficit de Acceso a B.Sociales.	326.400	57
Hogares con Jefe y/o cónyuge con Inestabilidad Laboral	239.600	65
Hogares donde el Jefe y/o cónyuge cumplen <i>al menos</i> una de las condiciones de DTD	316.200	45

*Se consideran los hogares con jefe y cónyuge asalariados. Elaboración propia en base a la E.P.H.

Tabla VII: Menores de 14 años con baja disponibilidad de capital físico, humano y social. Mayo 2003. Argentina.

	Cantidad	Porcentaje
Hogares con menores	541.700	20,1
Menores	1.303.200	24,5

Elaboración propia en base a la E.P.H.

Tabla VIII: dTD en Hogares con Problemas de Transmisión Intergeneracionalidad del Bienestar. Menores de 14 años afectados. Mayo 2003. Argentina.

	Menores	Porcentaje
Hogares con Jefe y/o cónyuge Desocupados o Subocupados	611.600	47%
Hogares con Jefe y/o cónyuge sujetos a Informalidad Laboral	854.100	73%
Hogares con Jefe y/o cónyuge con déficit de Acceso a B. Sociales	1.142.300	68%
Hogares con Jefe y/o cónyuge con Inestabilidad Laboral	603.700	61%
Hogares con Jefe y/o cónyuge con Sobrecarga Horaria de Trabajo	273500	24%
Hogares con jefe y/o cónyuge ocupado por debajo de la Línea de Pobreza	1.146.300	99%

Hogares donde el Jefe y/o cónyuge cumplen <i>al menos</i> una de las condiciones de dTD	1.187.900	91%
---	-----------	-----

Elaboración propia en base a la E.P.H.